

• Protección Contra Caídas

Los equipos de protección contra caídas protegen a la persona ante el riesgo de caídas en altura. Su finalidad es sostener y frenar el cuerpo del usuario en determinados trabajos u operaciones con riesgo de caída, evitando las consecuencias derivadas de la misma.

NORMAS ASOCIADAS A PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Norma	Descripción
EN 341	Dispositivos de descenso.
EN 353-1	Dispositivos anticaídas deslizantes con línea de anclaje rígida.
EN 353-2	Dispositivos anticaídas deslizantes con línea de anclaje flexible.
EN 354	Elementos de amarre.
EN 355	Absorbedores de energía.
EN 358	Cinturones para sujeción y retención y componentes de amarre y de sujeción.
EN 360	Dispositivos anticaídas retráctiles.
EN 361	Arneses anticaídas.
EN 362	Conectores.
EN 363	Sistemas anticaídas.
EN 365	EPI contra la caída de alturas. Instrucciones de uso y marcado.
EN 696	Equipos de protección individual contra caídas de alturas. Cuerda con cabos.
EN 795	Dispositivos de anclaje.
EN 813	Arneses de asiento.
EN 1891	Equipos de protección individual contra caídas de alturas. Cuerda dinámica trenzada con camisa.